

**INFORME DE COMISIÓN**

MEXICALI, B.C., A 21 DE ENERO DE 2019

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No.**ORM/030/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> INSTALACION DE DISTRITOS ELECTORALES	<b>Tipo de Participación:</b> TRASLADO DE MOBILIARIO
<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 18 DE ENERO DE 2019	
<b>Actividades realizadas:</b> TRASLADO DE MOBILIARIO A LOS DISTRITOS XI, XII Y XIII	
<b>Resultados obtenidos:</b> SE TRASLADO E INSTALO MOBILIARIO EN DICHOS DISTRITOS	
<b>Contribuciones a la Institución:</b> CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE INSTALACION DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	
<b>Conclusión:</b> SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**ABEL ARTURO CASTRO CABRERA**  
**AUXILIAR TECNICO**